CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Los suscritos, Director General y Contadora Pública Titulada, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera y Estado de resultados, del FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, con base en el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno según la Resolución 533 de 2015, aseverando que se presentan razonablemente las cifras a 30 de SEPTIEMBRE DE 2026.

Expresamos además que de acuerdo a nuestro leal saber y entender:

- Que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de la Entidad, información que corresponde a los movimientos contables realizados por las siguientes dependencias: Créditos y cartera, Talento Humano, Central de Cuentas, Tesorería, Grupo de Convenios y contratos; Almacén General y Fabrica de Confecciones.
- Se asegura la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones con la acumulación y compensaciones de sus transacciones en el ejercicio del año y avaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Se asegura la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones con la acumulación y compensaciones de sus transacciones en el ejercicio del año y avaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio de la entidad.
- Se confirma la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos y revelados conforme a lo establecido en el nuevo marco normativo aplicable a las entidades de gobierno según la Resolución 533 de 2015.
- Que el valor total de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Costos y Cuentas de Orden, han sido revelados en los Estados Contables Básicos hasta la fecha de corte por parte del Fondo Rotatorio de la Policía.
- Que ha dado cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación de los estados financieros libres de errores significativos.

Cordialmente,

WILSON FERNANDO CARVAJAL CABALLERO
Director General Fondo Rotatorio de la Policía

Contador Público **YEINNER XIOMARA PEÑA TORRES**
Tarjeta Profesional TP 211989-T